ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422674				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Reparación de la Red Hidráulica del Edificio por Contrato Abierto				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital Nacional				
FECHA DE APERTURA	20-Abril-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:48
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 4-HOSPITAL NACIONAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Mauro Luis Britez Peralta				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3723322-0**	**JAVIER RECALDE ENCINA**	**asistencia@jringenieria.com.py**
2	**3707064-9**	**OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA**	**noel.servicios9001@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

NOEL Ingeniería
Matías Riveros
Dpto. Técnico

U.O.C. Hospital Nacional

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JAVIER RECALDE ENCINA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 70.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 70.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JAVIER RECALDE ENCINA	48	1738620	NO
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	40	1738702	NO

Se encuentra presente el Sr. Matías Riveros por la firma Noel Ingeniería de Osvaldo Noel Benítez Acosta.-

Considerando que el llamado es por contrato abierto por montos mínimos y máximos, se procede a transcribir la sumatoria de precios unitarios de las firmas participantes:

- JAVIER RECALDE ENCINA , 32.870.923.-
- OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA, 35.396.000.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:48 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

NOEL Ingeniería
Matías Riveros
Dpto. Técnico

Lic. Mauro L. Rios G.
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ID 422.674

DECLARACIÓN JURADA

CD N° 04/2023 "REPARACIÓN DE LA RED HIDRÁULICA DEL EDIFICIO POR CONTRATO ABIERTO – ID N° 422.674"

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión es de vital importancia para la institución, ante la ausencia del mínimo de oferentes para la apertura de sobres como lo establece la Resolucion.

Ante esta situación, la Convocante se acoge al inciso b) del Artículo 4°, Resolución DNCP 483/2021; atendiendo que el llamado de referencia, es de mucha importancia contar con la Contratación del Servicio Reparación de la Red Hidráulica del Edificio por Contrato Abierto para el Hospital Nacional, considerando que el llamado fue solicitado como de urgencia impostergable, debido a los problemas en varios sectores del subsuelo necesitan reparaciones.-

El requerimiento de la Contratación del Servicio Reparación de la Red Hidráulica del Edificio por Contrato Abierto, es fundamental para proteger y evitar daños estructurales al edificio, se realiza en cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentos; y la realización de una prórroga podría implicar mayores inconvenientes; esta Convocante bajo exclusiva responsabilidad, autoriza la apertura de sobres del llamado de referencia con el mínimo de 2 (dos) oferentes.

Asunción, 20 de abril de 2023

Lic. Rossana Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
C.M.N.-H.N.

LIC. ROSSANA CACERES, Directora
Dirección Administrativa
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL NACIONAL
M.S.P.Y.B.S.
DIRECCION ADMINISTRATIVA